



SML
Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile

Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

Gobierno de Chile

PCdV
[PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO]

Conversatorio sobre Tortura

Parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso
Jueves 27 de noviembre de 2014
19:00 hrs.

Con la llegada de la democracia, en marzo de 1990, el Estado chileno asume el compromiso de dar solución a los casos de violaciones graves a derechos humanos acontecidos durante la dictadura militar (1973-1990) y se encomienda al Servicio Médico Legal, organismo asesor técnico de los Tribunales de Justicia, el abordaje de pericias con fines identificatorios.

La creación del Programa de Derechos Humanos del Servicio Médico Legal en el año 2007, reafirma el compromiso institucional, en dar solución a los casos de violaciones graves a los derechos humanos acontecidos durante la dictadura cívico-militar (1973- 1990) en el ámbito técnico pericial y marca la consolidación de un trabajo estandarizado a partir de la incorporación de expertos profesionales de diversas disciplinas que conforman el trabajo forense con el apoyo de peritos internacionales.

Este trabajo, inicialmente, se avocó a la identificación de detenidos desaparecidos y la determinación de la causa de muertes de las víctimas ejecutadas. Sin embargo, a poco andar, el SML asumió el desafío de abordar pericialmente los casos de víctimas sobrevivientes de tortura a través de la implementación del Protocolo de Estambul de las Naciones Unidas.

Este conversatorio busca generar un espacio de reflexión entre los diversos organismos que concurren en el abordaje jurídico de los casos de tortura en nuestro país.

Programa

19:00 hrs.	Palabras de Bienvenida del Director del Parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso, Justo Pastor Mellado.
19:10 hrs.	Introducción, a cargo de la Encargada del Museo Dr. Carlos Ybar del SML, Alejandra Didier Pérez.
19:15 hrs.	<i>“La tipificación del delito de tortura en la legislación chilena”</i> . Ministro Sr. Jaime Arancibia, Corte de Apelaciones de Valparaíso.
19:30 hrs.	<i>“Avances y desafíos pendientes en la judicialización de la tortura en Chile”</i> , Rodrigo Lledó, Jefe Área Jurídica del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
19:45 hrs.	<i>“El abordaje pericial de los casos de sobrevivientes de tortura: Implementación del Protocolo de Estambul en el SML”</i> , Francisca Pesse, Psicóloga.
20:00 hrs.	<i>“Prácticas constitutivas de tortura en las cárceles del país”</i> , Laura Matus, abogada Instituto Nacional de Derechos Humanos.
20:15 hrs.	<i>“La Tortura como fenómeno cultural en Chile”</i> , Nelson Aramburu, Comisión Ética contra la Tortura.
20:30 hrs.	Diálogo y Reflexión.